



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS RELATIVAS A LOS CRITERIOS CUYA VALORACIÓN DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE “SERVICIO DE SOPORTE A LA GESTIÓN DE CONVOCATORIAS Y CONVENIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA KIT DIGITAL”

EXP: 050/23-SI

A las 12:15 horas del día 08 de enero de 2024, queda constituida la Mesa de contratación para la apertura de las proposiciones relativas a los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor del Contrato “SERVICIO DE SOPORTE A LA GESTIÓN DE CONVOCATORIAS Y CONVENIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA KIT DIGITAL”

La Mesa de Contratación se constituye por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. Ignacio Espejo-Saavedra Hernández

SECRETARIA: D^a. Isabel Fernández Linares.

VOCALES:

Jurídico, D. Rubén Hidalgo Lledó

Económico, D. Guillermo Tapia Poza

Técnico: D^a. Sofía Martínez Montero

Técnico: D. Rafael Bernardo Hitos

No se eleva a la Mesa cuestión alguna relacionada con conflictos de intereses.

Constituida la Mesa, la Secretaria informa de que, de conformidad con el acta de la Mesa de Contratación de 22 de diciembre de 2023, las empresas admitidas al presente procedimiento son las siguientes:

- EY TRANSFORMA SERVICIOS DE CONSULTORÍA S.L.
- UTE NTT DATA SPAIN – NTT DATA SPAIN BPO – OESÍA NETWORKS

Código Seguro De Verificación	u5JxuXf7Bg3rmb55R1S7Dg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Espejo-Saavedra Hernandez - Dirección Adjunta de Asesoría Jurídica	Firmado	09/01/2024 14:49:40	
Observaciones	ISABEL FERNÁNDEZ LINARES - CONTROL DE CONTRATACIÓN	Firmado	09/01/2024 13:57:57	
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/u5JxuXf7Bg3rmb55R1S7Dg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



A continuación, se procede a la apertura de las ofertas enviadas electrónicamente a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP).

Todas las mercantiles presentan correctamente la oferta de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor. Se hace constar, que la Mesa no puede responder de la exactitud de los documentos aportados y abiertos hoy en este acto.

Abiertas todas las ofertas, el Presidente da por finalizado el acto de apertura de propuestas relativas a los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor del expediente.

EL PRESIDENTE,

Ignacio Espejo-Saavedra Hernández

LA SECRETARIA,

Isabel Fernández Linares.

Código Seguro De Verificación	u5JxuXf7Bg3rmb55R1S7Dg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Espejo-Saavedra Hernandez - Dirección Adjunta de Asesoría Jurídica	Firmado	09/01/2024 14:49:40
Observaciones	ISABEL FERNÁNDEZ LINARES - CONTROL DE CONTRATACIÓN	Firmado	09/01/2024 13:57:57
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/u5JxuXf7Bg3rmb55R1S7Dg%3D%3D	Página	2/2
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

